

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15655 MADRID

Don Enrique Calvo Vergara, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil número 2 de Madrid, anuncia:

En el procedimiento arriba indicado, Concurso Abreviado 520/2012, se dictó un auto de fecha 2/4/19, por el que se ha declarado Concluido el concurso por finalización de la fase liquidación de don Antonio Brox Carmone, con DNI 2466405T y domicilio en calle Coín número 9, Portal 2, Planta 7, Puerta B. 28018 de Madrid.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 177.1LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Madrid, 4 de abril de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Enrique Calvo Vergara.

ID: A190018576-1